

del 34.



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 20/07/2022 Hora: 12:44  
Nº Anotación: 2022/8001226  
Dest: PP SG ASISTENC. TEC.PLENO

Página 1 de 2

### 1 AUTOR/A

Concejal/a: Miguel Montejo. Rita Maestre  
Marta Higuera

Grupo Político: Mas Madrid - Grupo Mixto

### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Pleno

### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Proposición del Grupo Mixto num. de anotación 2022/8001188

### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Se propone reemplazar el apartado B de la proposición por el siguiente texto:

"B.- Otra posibilidad que se propone al gobierno estatal es que en el vigente artículo 41 "Exención por reinversión en vivienda habitual y en entidades de nueva o reciente creación" del Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, donde se establece que podrán gozar de exención las ganancias patrimoniales correspondientes a las actuaciones subvencionadas en materia de rehabilitación de viviendas en los términos previstos el Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se añadieran también otras ayudas municipales, siempre y cuando cumplan con las mismas finalidades y requisitos que los contemplados en dicho real decreto."

### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid , a 19 de Julio de 2022

Cargo: Concejal Grupo municipal Más Madrid

Cargo: Portavoz Grupo municipal Más Madrid

Fdo.: Miguel Morote Bombín

Fdo.: Rita Maestre Fernández

Cargo: Portavoz Grupo Mixto

Cargo: \_\_\_\_\_

Fdo.: Marta Higuera Garrobo

Fdo.: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE